Machala, 13 de Octubre de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente le hago llegar la transferencia de 25.000 (veinticinco mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una cada una, y las 8.000 (ocho mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una, de la compañía POZA LINDA S.A. por parte del señor **EUGENIO ALBERTO SANTANA LEMOINE** con cédula de identidad número 0927645770 a favor del señor **JORGE LUIS CRIOLLO VALDIVIEZO**, ecuatoriano con cédula de ciudadanía número 0701526980, transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nomina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,

p. POZA LINDA S.A.

César Chalén Vélez
GERENTE

En la-

O.K.

12 NOV. 2008

ciudad de Machala, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil ocho, ante mi, ABOGADA BETTY GALVEZ ESPINOZA, Notaria Pública Tercera del Cantón Machala, facultada para el efecto por el Numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, comparece el señor CESAR EDISON CHALEN VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 0701814048, quien declara con juramento que reconoce como suya la firma que antecede, que es la misma que acostumbra usar en todos sus actos públicos y privados y para constancia firma al pie de la presente conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.-

Abg. Betty Gálvez E.
NOTARIA TERCERA - MACHALA
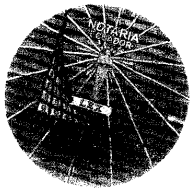
ABG. BETTY GALVEZ E.
REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA MACHALA